

4 PROCESO DE MATRÍCULA

Si usted fue admitido, continúe con los siguientes pasos para el respectivo proceso de matrícula:

- PASO 1** Ingresar a la página web de la Universidad www.ufpso.edu.co, seleccionar la opción: Admisiones / inscripciones en línea / admitido.
- PASO 2** Dar clic al paso 3: Admitido / Liquidación.
- PASO 3** Digitar el número de documento, inscripción y PIN.
- PASO 4** Adjuntar los siguientes documentos legibles:

- Certificado de ingresos expedido por un contador, o desprendible de nómina.
- Fotografía 3X4 fondo blanco en formato JPG.
- Recibo de la luz formato PDF.
- Documentos de identidad de los acudientes en formato PDF.

NOTA Si aún no era bachiller en el momento de la inscripción, adjuntar el diploma y digitar el número de acta.

- PASO 5** Aceptar las condiciones del Habeas Data (tratamiento de datos).

Una vez haya cargado los documentos debe estar atento al correo electrónico, donde se le notificará la fecha de pago de matrícula y así mismo usted podrá imprimir el recibo en impresora láser o escoger la opción de pago en línea, según sea su preferencia, después de realizar el pago, se le generará el código estudiantil que será notificado por correo electrónico.

IMPORTANTE:

Señor aspirante, le comunicamos que en caso de no matricularse en el semestre actual, usted puede solicitar por escrito la reserva de cupo dirigida al Comité de Admisiones y radicarla a través del correo electrónico: radicacion@ufpso.edu.co, este trámite lo podrá hacer dentro de los 30 días calendario posteriores a la publicación de los resultados oficiales de los admitidos.



Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada Mineducación

www.ufpso.edu.co

Correo Electrónico: admisionesregistro@ufpso.edu.co / subacademica@ufpso.edu.co
PBX: (7) 569 0088 Ext 127 130 / Línea gratuita 018000 12 10 22
Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, vía Acolsure, sede El Algodonal
Apartado Aéreo: No. 30 / Ocaña, Norte de Santander.



PORTAFOLIO ACADÉMICO

Tel: 607-5690088 Ext. 565
inscripcionesocana@ufpso.edu.co

OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO



PORTAFOLIO
ACADÉMICO

OFERTA ACADÉMICA

PREGRADOS

- Admón. de Empresas (Acreditada)
- Comunicación Social
- Contaduría Pública (Diurna - Nocturna)
- Derecho (Diurna - Nocturna)
- Ing. Ambiental
- Ing. Civil (Acreditada)
- Ing. de Sistemas (Acreditada)
- Ing. Mecánica (Acreditada)
- Technol. en Gestión Comercial y Financiera
- Zootecnia
- Escuela de Bellas Artes
- Técnico Laboral por Competencias en Ejecución Instrumental Musical
- Talleres Libres

Para mayor información comunicarse: 607 5690088 ext: 620 -621

POSGRADOS MODALIDAD PRESENCIAL

- Esp. en Automatización Industrial.
- Esp. en Interventoría de Obras Civiles.
- Esp. en Comunicación Organizacional.
- Esp. en Gerencia Tributaria.
- Esp. en Gestión de Mantenimiento Industrial.
- Maestría en Administración.
- Maestría en Construcción.
- Maestría en Gobierno de Tecnología de la Información.
- Maestría en Producción Animal.

POSGRADOS MODALIDAD VIRTUAL

- Esp. en Sistemas de Gestión Integral HSEQ

VALOR DEL PIN

Técnico, Tecnología y Pregrado:

El valor del formulario corresponde al 9% del SMLMV.

Posgrado:

El valor del formulario corresponde al 15% del SMLMV.

IMPORTANTE

En ningún caso se devolverá el derecho de inscripción (Acuerdo No. 051 de 2019).

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Presentar diploma de bachiller.
- Presentar resultados Saber 11°, (anteriormente ICFES) con vigencia de 5 años para programas diurnos.
- Documento de identidad, (cédula o tarjeta de identidad).
- Certificado que acredite alguna condición especial en caso de tenerla. (desplazados, isleños, negritudes o afrodescendientes).

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Sí es un aspirante que realizó sus estudios de bachillerato en el extranjero debe tener en cuenta:

- Resultado de pruebas ICFES o pruebas de Estado practicadas en su respectivo país, equivalente a las pruebas colombianas reconocidas por el ICFES.
- Fotocopia de la resolución de convalidación del título de bachiller por el Ministerio del Interior.
- Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad.

PASOS PARA INSCRIPCIÓN

1 PREINSCRIPCIÓN

- Ingresar a la página web www.ufpso.edu.co, seleccionar en la opción: Admisiones / Inscripciones en línea / Preinscripción.
- Cancelar el valor del PIN en entidades bancarias autorizadas o en línea por PSE.
- Consultar el correo electrónico registrado al cual le llegará el número de inscripción y el PIN para realizar el formulario y continuar con la inscripción.

En caso de que no llegemos el mensaje con el PIN en el tiempo estimado, agradecemos comunicarse al siguiente correo electrónico: recaudo@ufpso.edu.co o al teléfono: 607-5690088 ext: 447.

2 INSCRIPCIÓN

Para continuar con el formulario de inscripción realizar lo siguiente: Ingresar a la página web www.ufpso.edu.co, seleccionar la opción: Admisiones / Inscripciones en línea / Inscripción / Inscribirse. Diligenciar completamente el formulario de inscripción, para terminar adjuntando los siguientes documentos legibles en formato PDF:

- Diploma de bachiller.
- Acta de grado
- Resultados Saber 11° (anteriormente ICFES).
- Documento de identidad (cédula o tarjeta de identidad).
- Certificado que acredite alguna condición especial en caso de tenerla. (desplazados, isleños, negritudes o afrodescendientes).
- Para finalizar confirme la inscripción.

Consultar el correo electrónico al cual le llegará una notificación donde podrá verificar que su inscripción haya sido exitosamente.

NOTA

Apreciado aspirante, debe estar atento a la fecha de publicación del listado de admitidos en la página web donde se publicarán los resultados de admitidos.

3 PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de aspirantes se realiza de la siguiente manera:

ASPIRANTES CON ICFES ANTES DEL 2000

La selección de los aspirantes se hace teniendo en cuenta el puntaje total que aparece en el resultado del ICFES. Una vez obtenido el puntaje total, se ordena de mayor a menor y se selecciona el número de aspirantes admitidos.

ASPIRANTES CON ICFES HASTA EL I SEMESTRE DE 2014

Con base a las pruebas ICFES o Saber 11°, se multiplica el puntaje de cada área de conocimiento por el porcentaje de la tabla 1, aplicando el cálculo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje ponderado} = (1AC \cdot 0.4) + (2AC \cdot 0.3) + (3AC \cdot 0.2) + (4AC \cdot 0.1)$$

Ponderación cuatro (4) áreas del conocimiento de las pruebas de Estado

Se ordena de mayor a menor los puntajes ponderados de cada aspirante obtenidos en la fórmula y se asignan los cupos establecidos para cada programa académico.

TABLA 1. ÁREAS DE CONOCIMIENTO PRUEBAS ICFES HASTA I SEMESTRE 2014

CARRERA	40%	30%	20%	10%
Ing. Ambiental	Matemáticas	Química	Biología	Lenguaje
Ing. Civil	Matemáticas	Física	Química	Lenguaje
Ing. Mecánica	Matemáticas	Física	Lenguaje	Química
Ing. de Sistemas	Matemáticas	Lenguaje	Física	Idiomas
Contaduría Pública	Matemáticas	Filosofía	Lenguaje	Geografía
Derecho	Lenguaje	Historia	Geografía	Filosofía
Comunicación Social	Lenguaje	Filosofía	Historia	Matemáticas
Zootecnia	Biología	Química	Matemáticas	Lenguaje
Tec. en Gestión Com. y Financiera	Matemáticas	Filosofía	Lenguaje	Geografía
Admón. de Empresas	Matemáticas	Filosofía	Lenguaje	Geografía

ASPIRANTES CON PRUEBAS ICFES A PARTIR DEL II SEM DE 2014

Ponderación cinco (5) áreas del conocimiento de las pruebas de Estado

TABLA 2. ÁREAS DE CONOCIMIENTO PRUEBAS II SEMESTRE 2014

CARRERA	LECTURA CRÍTICA	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS
Ing. Ambiental	20%	35%	10%	30%	5%
Ing. Civil	20%	40%	5%	30%	5%
Ing. Mecánica	15%	40%	10%	30%	5%
Ing. de Sistemas	25%	35%	10%	15%	15%
Contaduría Pública	30%	30%	20%	10%	10%
Derecho	40%	5%	40%	5%	10%
Comunicación Social	40%	10%	30%	5%	15%
Zootecnia	10%	15%	10%	55%	10%
Tec. en Gestión Com. y Financiera	40%	25%	15%	10%	10%
Admón. de Empresas	35%	35%	15%	5%	10%